

HERPORTRANS PESADOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL

La compañía HERPORTRANS PESADOS es una Sociedad Anónima, con RUC: 0591729993001 y número de expediente 179139, cuyo domicilio principal está en la ciudad de la Latacunga, Panamericana Norte Km 41/2 Vía a Quito.

Objeto Social

Transporte de carga pesada por carretera.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que corresponden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

De tal forma los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los flujos de efectivo obtenidos y utilizados y de los ingresos y gastos reconocidos durante el ejercicio 2019.

Los estados financieros al 01/01/2019 y 31/12/2019 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF 1, p 21; en donde se requiere que para cumplir con NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición financiera, dos estados del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Compañía.

2.2 Base de presentación

Los estados financieros de la Empresa Herportrans Pesados Sociedad Anónima han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros.

2.3 Periodo

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de julio del 2020

2.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.5 Efectivo y Bancos

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en las cuentas bancarias que posee la Compañía. La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos.

2.6 Activos Financieros

Cuentas por cobrar Clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar clientes se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos de acuerdo a la Administración no se descuentan. Se ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

2. Propiedad, planta y equipos

La Propiedad, planta y equipo, son registrados al costo menos la depreciación acumulada

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos que se incurren por reparación y/o mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

Los demás activos se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados el bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que—y hasta que—ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

La administración ha definido como política aplicar los porcentajes de depreciación establecidos en el artículo 28, numeral 6 del Reglamento de Aplicación de la Ley de régimen Tributario Interno, los mismos que son:

- Inmuebles 5% anual
- Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual
- Vehículos, equipo de transporte y caminero 20% anual.
- Equipo de cómputo y software 33.33% anual.

Retiro o venta de la Propiedad, Planta y Equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de la Propiedad Planta y Equipo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.9 Provisión Cuentas Incobrables

Durante este periodo la compañía ha definido como política aplicar lo que establece la Normativa Tributaria el Art. 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno vigente.

2.10 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.11 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente:

Impuesto corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.12.2 Beneficios definidos: jubilación patronal

La compañía provisionará conforme en el Art. 219 del Código de trabajo vigente, la compañía mantienen una reserva para cubrir el derecho que tienen sus trabajadores a ser jubilados por parte del patrono siempre y cuando hayan cumplido por lo menos veinticinco años de trabajo continuo e interrumpido.

2.12.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar de haberlas en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los servicios;
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- c) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- d) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.14 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

(1) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros y no financieros.

(2) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

(5.1) Beneficios a Empleados

A futuro la compañía contratará los servicios de un actuario para que calcule la provisión correspondiente a desahucio y jubilación patronal de la nómina que posea la empresa.

(3) Efectivo-Bancos

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

		DICIEMBRE 31 2019	DICIEMBRE 31 2018
Caja	US\$	238.33	-
Bancos	US\$	204.36	207.00
	US\$	<u>442.69</u>	<u>207.00</u>

4) Activos financieros

Un detalle de los activos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

nomcli	emisión	tipo	refer	vence	saldo
CEVACONSULT CIA. LTDA.	31/08/2016	FC	74	01/09/2016	-6.00
CEVACONSULT CIA. LTDA.	05/09/2016	FC	126	07/09/2016	-6.00
CEVACONSULT CIA. LTDA.	20/09/2016	FC	132	20/10/2016	-6.50
CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.	11/01/2016	FC	30	10/02/2016	3,703.90
CONSORCIO AUSTRO ORMAC	18/02/2017	FC	255	18/02/2017	917.53
CONSORCIO AUSTRO ORMAC	18/04/2017	FC	282	18/04/2017	2,051.42
CONSTRUCTORA ORDOÑEZ QUEZADA COQ CIA. LTDA.	24/04/2017	FC	284	24/04/2017	56.23
CONSTRUCTORA ORDOÑEZ QUEZADA COQ CIA. LTDA.	10/05/2017	FC	316	10/05/2017	450.39
CONSTRUCTORA ORDOÑEZ QUEZADA COQ CIA. LTDA.	22/06/2017	FC	337	22/06/2017	4,354.94
ESTRUCTURA CONSTRUCCION E INGENIERIA ESCOING CIA LTDA.	18/12/2015	FC	21	17/01/2016	276.00
SIBRI GUAMAN JOSE ALBERTO	30/09/2018	FC	18	01/10/2018	3,060.00
SIBRI GUAMAN JOSE ALBERTO	19/10/2018	FC	20	19/10/2018	1,504.00
SIBRI GUAMAN JOSE ALBERTO	28/12/2018	FC	31	28/12/2018	5,000.00
CARMEN BUSTAMANTE	27/07/2019	FC	156	27/07/2019	300.00
TOTAL CLIENTE					21,655.91

(5) Propiedad, Planta y Equipos

Un detalle de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019, sus incrementos y disminuciones es como sigue:

Codcta	nomcta	Saldo Al 31 - 12-2018	Depreciación	Baja	Venta	Saldo al 31-12-2018
1.0.2.01.01.06	VEHICULOS,EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO Móvil	64,213.66			-14,065.09	50,148.57
1.0.2.01.01.08	EQUIPO DE COMPUTO	165.18				165.18
1.0.2.01.02.09	VEHICULOS,EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO Móvil	-8,505.65		3333.33		-5,172.32
	TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS	55,873.19	0.00	3,333.33	-14,065.09	45,141.43

(6) Obligaciones patronales

Un detalle de las obligaciones patronales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

DESCRIPCION		DICIEMBRE 31 2019	DICIEMBRE 31 2018
IESS	US\$	88.00	853.10
15% Participación Trabajadores	US\$	291.39	220.37
Beneficios Sociales	US\$	-	4,494.54
	US\$	<u>379.39</u>	<u>5,568.01</u>

(7) Obligaciones Tributarias

Un detalle de las obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

DESCRIPCION		DICIEMBRE 31 2019	DICIEMBRE 31 2018
Retención IVA	US\$	0.00	942.56
Retención Fuente	US\$	0.00	145.16
Impuesto Renta Anual	US\$	0.00	2,068.11
	US\$	<u>0.00</u>	<u>3,155.83</u>

(8) Capital

El capital social de la compañía es de \$ 75.300 dividido en 75.300 acciones de un valor nominal de USD \$ 1.00

(10) Participación de trabajadores en Utilidades e Impuesto a la Renta.

De conformidad con disposiciones legales, se presenta a continuación la conciliación tributaria del ejercicio 2019:

DESCRIPCION		DICIEMBRE 31 2019	DICIEMBRE 31 2018
Utilidad Contables	US\$	1,942.60	1,469.13
15% Trabajadores	US\$	291.39	220.37
(+) Gastos no Deducibles	US\$	2,686.41	8,151.74
BASE GRABABLE DE IMPUESTO RENTA	US\$	4,337.62	9,400.50
Impuesto Renta	US\$	954.28	2,068.11
(-) Anticipos y Retenciones	US\$	124.20	2,037.74
(-) Crédito años Anteriores	US\$	4,865.87	4,896.74
Saldo a Favor	US\$	<u>-4,035.79</u>	<u>-4,866.37</u>

(11) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a la administración de la Compañía no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

(12) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de los presentes estados financieros no se han presentado eventos que en la opinión la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los mismos.

Dra. Magdalena Guachimboza

CONTADORA